



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 285
09 de julio de 2018

30 posgrados autoevaluados

Desde octubre de 2017, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad emprendió el reto de organizar, coordinar y acompañar la ejecución de los procesos de autoevaluación de toda la oferta académica de tercero y cuarto nivel de la Universidad; con prioridad para las carreras a distancia y las especialidades médicas y odontológicas.

Con esta finalidad se desarrolló un modelo de evaluación, instrumentos, agendas de trabajo, cuestionarios y otros documentos necesarios para una adecuada y óptima ejecución del proceso como una actividad amplia, participativa y democrática con acompañamiento de autoridades, docentes y estudiantes.

La primera aplicación se realizó en las 7 especialidades de la Facultad de Odontología, quienes a la fecha han culminado el proceso con la presentación de los planes de mejora de cada especialidad a las autoridades de la facultad.

Después fue el turno de las 23 especialidades de la Facultad de Ciencias Médicas; quienes a la fecha ya entregaron el informe final de autoevaluación; documento que contiene la situación en la que se encuentra cada especialidad y se detalla las debilidades y fortalezas detectadas y; constituye la base para la elaboración del plan de mejoras.

Actualmente, se ha recibido la petición del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática para iniciar la autoevaluación de sus posgrados. La Dirección de Aseguramiento de la Calidad, firme en su propósito, continúa con el acercamiento a las diferentes facultades para promover la organización y ejecución de la evaluación interna o autoevaluación de carreras y programas y, alcanzar la meta de autoevaluar a toda la oferta académica de la Universidad Central.
C.S

